

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**Medicina Humana**

**Nombre del alumno: Yamili Lisbeth Jiménez Arguello.**

**Nombre del docente: Dr. Darío Cristiaderit Gutiérrez Gómez.**

**Nombre del trabajo: Ensayo.**

**Materia: Bioética y normatividad.**

**Grado: 3° Grupo: B.**

Los humanos con características anatómicas modernas, *homo sapiens*, surgieron hace entre 300.000 y 200.000 años.

Humano se refiere a la raza, en sí, y en términos de psicología, a la nobleza de una persona. La persona es el conjunto de aspectos, costumbres, modas y cultura personal de un humano. El humano es un cuerpo físico que alberga a la personalidad.

Conforme lo leído, se menciona que se afirma que el ser humano es una persona desde el momento de la concepción o fecundación. Pues esta es quizá la idea central de la postura mayoritaria, pues a partir de ella se desprende el estatuto jurídico y moral.

¿Qué es lo que le da el valor de ser humano? Los valores, ya que son ideas que conforman una ética y una moral compartida por gran parte de lo que son las culturas que existen en nuestro entorno en donde sabemos lo que es bueno y correcto. Los valores más importantes que deben tener los humanos son la bondad, sinceridad, empatía, amor, paciencia, gratitud, humildad, perdón, entre otros.

Lo que uno requiere para ser humano es, poseer capacidad de razonamiento y conciencia. Entonces se menciona que ser una persona nos hace la referencia a un ser con poder de raciocinio que posee conciencia sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad.

Los seres humanos, poseen capacidades mentales que les permiten inventar, aprender y utilizar estructuras lingüísticas complejas, lógicas, matemáticas, escritura, música, ciencia y tecnología. Los seres humanos son animales sociales, capaces de concebir, transmitir y aprender conceptos totalmente abstractos.